



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

170705

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3042
QUILLÓN, sábado 20 diciembre 2014

1039
JORGE PAREDES P
Comptador General
TESORERO MUNICIPAL
23 DIC 2014
cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3719, 0-3720, 0-3721
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-674

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

LA SUMA DE \$:1.144.249
Y SON: UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS BOLETA DE HONORARIOS N° 52, 53, 54 CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2014 POR \$ 1.271.388.- DE DANIEL COLOMA HUEICO, POR SERVICIOS DE APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONALES Y TERRITORIALES Y ASESOR JURÍDICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DECRETOS ALCALDICIOS N° 1119 18/12/2013 ASESOR JURIDICO Y N°14 DEL 7/01/2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADO QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO. ADEMÁS SE PAGA AGUINALDO DE NAVIDAD.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.271.388 1.271.388

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	
52509000018	3261254	Daniel Coloma H.	16.212.448-9	[Signature]	
EGRESO N° 3042	FECHA DE PAGO 20/12/2014	RECIBI CONFORME			

